

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 3

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en 31 de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.374.

LA PAZ DE MURCIA

Sobre Inundaciones

Calasparra 12.

Sr. D. Rafael Almazán.

Mi querido amigo: En mi carta anterior he ocupado de la importancia que revisten los desbordamientos del Guadalentín, y en esta me prometo hacerlo de los del Segura, considerando primeramente este río, desde la Contraparada para arriba, y después, desde la Contraparada para abajo.

La situación especial de la presa de Rotas, constituyendo un hermoso vertedero a la desembocadura del Almadén de la Virgen, gran canal abierto por corte de una montaña, debido ciertamente a la constante erosión de las aguas durante miríadas perdurables de años, se presta de una manera a las mas apropiadas para la práctica del afloramiento. Esta presa cuenta 55 metros de longitud, las aguas del Segura y del Moratalla se elevaron el 14 de Octubre de 1879 dos metros sobre su coronación; aprovechamos como coeficiente de contracción 0'40; y el resultado que nos dió fué de 398 metros cúbicos por un segundo (1).

La lluvia se elevó en aquel aciago día en Calasparra a 58 milímetros, corriendo 40 milímetros a la torrencial recogida desde las 12 a las 3 de la tarde y el resto a la que mucho más moderada, continuó hasta bien entrada la noche. En Calasparra nos encontramos aunque dentro de la acción de la nube tempestuosa, algún tanto retirados de su centro, así es que podía observarse que la lluvia era tanto mas intensa cuanto mas alcanzaba la tormenta de las vertientes superiores del Segura y de sus afluentes, y entre aquellas las situadas mas al Sud.

El río Quipar, cuyas vertientes de la derecha constituyen gran parte de la divisoria de aguas del Guadalentín, aportó en aquel día unos 300 metros cúbicos por un segundo (2); y el Caravaca dió un contingente de 200 metros cúbicos no excediendo su máxima crecida de cinco horas (3).

De los precedentes datos resulta que el agua máxima que debió acumular el Segura, en Murcia, fué unos 900 metros cúbicos, por un segundo, no obstante que las vertientes de este y de sus afluentes sometidos a la acción de la nube tempestuosa, representan mucho mas del quintuplo de las del Guadalentín (4). Por otra parte, este resultado, debido a datos evidentemente menos exagerados que los que nos sirvieron de base para fijar el consumo del Guadalentín en 720 metros cúbicos por un segundo, viene a corroborar las dudas que dejamos entrever, respecto al verdadero caudal de aguas arrastradas por este río (5).

Lo expuesto no obsta para que el Segura llevara a Murcia en 1884 un caudal

de 1,100 a 1,200 metros cúbicos por un segundo, puesto que las grandes lluvias torrenciales y mucho mas prolongadas del mes de Mayo comprendieron una zona bastante mayor de las vertientes de este río y de sus afluentes desde la Contraparada para arriba, mientras que el Guadalentín apenas si conduciría en esta avenida 200 metros cúbicos por un segundo.

Un amigo, testigo presencial de la inundación de Murcia de 1879, y bastante aficionado a estos estudios, nos aseguró que la sección trasversal de las aguas en su cota máxima era 70 metros de ancho por 7 metros de profundidad, con una velocidad media de 17 metros por un segundo, cuyos datos presuponen un consumo de 539 metros cúbicos por un segundo.

Otro amigo nuestro indica una velocidad calculada en las aguas de seis metros por segundo, y aún en el supuesto de que aquella fuese la superficial siempre resultaría que la media era de 5'500 metros por segundo, correspondiendo un consumo, aprovechando la misma sección, de 2,695 metros cúbicos por un segundo. La diferencia entre uno y otro cálculo es muy sensible, y ninguno puede ser aceptado. El primero peca por defecto; y el segundo por exceso.

El error por defecto, en el primero, resulta indudablemente por falta en la determinación del área trasversal; y el de exceso, en el segundo, por la gran velocidad señalada a la corriente.

No toda el agua que originó la gran catástrofe del 16 de Octubre de 1879 discurría entre el molino de las 24 piedras y el murallón del Arenal; si que también una gran parte afluyó desparparrada, llevando la desolación y la ruina por el barrio y vega del Mediodía, y otra aunque muchísimo menor, se dirigía por el antiguo canal de la Condomina. Estos detalles muestran lo incompleto de la sección trasversal determinada por 70 metros de ancho y 7 metros de profundidad. Indudablemente en Murcia era difícil, ya que no imposible, determinar la sección.

En cuanto a consignar una velocidad a las aguas de 6 metros por un segundo es tan absurdo, como la sección antes señalada. Esta velocidad presupone que las aguas debieron llegar a Orihuela una hora después, de presentarse bajo el puente de Murcia, y sabido es que, ya entrada la mañana del 15, comenzaron en aquellas vegas a sufrir los estragos de la inundación (6).

Hay, sin embargo, un medio para conocer con error poco sensible la velocidad de las aguas, y este llegaría a revelar cierta exactitud, si nos fuera conocida la sección que, como dejamos dicho es muy difícil de conocer. La diferencia de nivel entre el fondo del Segura en Murcia y la superficie del mar es de unos 35 metros (7); la distancia que recorre el Segura desde la presa del puente al mar es de 58,735 metros; de forma que la pendiente media por kilómetros en este trayecto es de 0'607 metros. Ahora bien, si suponemos tomada la sección trasversal por frente de la plaza de las Barcas, y a aquella damos un ancho de 170 metros por 7 metros de profundidad, como quiera que conocidas la sección, el perímetro mojado y la pendiente se obtiene la velocidad media de las aguas; siendo en el caso supuesto la pendiente $I = 0'607$, la sección $S = 1,190$, y el perímetro mojado $P = 184$; empleando la fórmula de Eytelwein para velocidades desde un metro en adelante, obtendremos:

$$51 \frac{IS}{P} = 1'01 \text{ m. por 1}''$$

Multiplicada el área por la velocidad media, dá un caudal de agua de 1,202 metros cúbicos por un segundo, que llegaría a Orihuela cinco horas después de pasar por el puente de Murcia.

(6) La distancia que media entre la presa del puente en Murcia y la de las norias en Orihuela es de 17,300 metros; suponiendo una velocidad de 6 metros por un segundo en las aguas, estas hubieran recorrido en una hora 19,600 metros.

(7) En las Observaciones meteorológicas, año 1864, por Olayo Díaz, de glorioso recuerdo, página 143, encontramos que Murcia está situada a 42'70 metros sobre el nivel del Mediterráneo, cuyo resultado se obtuvo por el cuerpo de ingenieros mediante tres vias ó trayectos diferentes para el trazado del ferrocarril de Cartagena. Al determinar nosotros solo 35 metros de diferencia entre el fondo del Segura y la superficie del mar, es que suponemos una profundidad en el cauce de este río en Murcia de 7'70 metros. Los mapas á que se refiere el Sr. Salmerón, página 172 del libro del Congreso contra las inundaciones, y que dan solo un desnivel de 3 metros y algunos centímetros entre la Raya (Murcia) y el mar, de seguro están equivocados.

Todavía habrá quien objete que era mayor el área. Pues bien, nosotros hemos señalado, por no decir demostrado, que el Segura arrastró 900 metros cúbicos por un segundo y que el Guadalentín, si no los 720 metros cúbicos, al menos 600, formando un total de 1,590.

Prolongada la lámina del agua sobre la vega con 10 centímetros de espesor, en unos puntos y hasta con 2 metros en otros; pero lenta, contenida, casi empantanada por los mil y mil choques y la impedimenta que la ofrecen a su marcha las millares de viviendas, los innumerables árboles y las infinitas clases de plantaciones, y veamos si con 300 metros cúbicos por segundo, es decir, con 30 veces el caudal que ahora mismo lleva el Segura por Murcia, tenemos agua bastante para formar aquella lámina.

Páselo bien, amigo Almazán, y sabe lo quiere su afectísimo s. s., J. M. C.

Como «La Región» habrá podido leer en «El Diario» y en «La Paz», un pequeño mejor enterados que nuestro colega, no ha sido el Ayuntamiento de esta capital, el de Murcia, el que ha ingresado en la caja de Instrucción pública las 19 mil y pico de pesetas; ha sido el Banco de lo que ha recaudado de los recargos correspondientes al municipio de Murcia.

En el fondo será lo mismo, pero no en la forma y esto importa aclararlo por la relación que tiene con esos atrasillos de los cuales tiene anticipada una cantidad ese Ayuntamiento tan zaherido.

Respecto a cuando se verán esos atrasillos fácil le es a nuestro colega averiguarlo (y de ello se alegrará nuestro Ayuntamiento, porque también podrá saber cuando tomará un pellicazo regular), con solo enterarse cuando se pueden cobrar esos recargos que están sufriendo las consecuencias de una moratoria que por lo que á ellos toca el Ayuntamiento no acordó, y por el plegado pecado de ir unidos en indisoluble matrimonio con las cuotas del Tesoro que el Gobierno ha dejado en moratoria al pedirle la condonación que es lo que importaba y convenía.

Estamos conformes en que se debe proteger la industria del pimiento molido, que es una importante riqueza; pero debemos hacer presente a «El Diario» y demás que se ocupan del asunto, que lo legal son los trámites que el Código penal marca, y que las demás autoridades y empleados no son los llamados a imponer las penas, sino son individuos de la policía judicial, que persiguen y descubren el delito y pasan las diligencias a la autoridad judicial competente, y este medio legal sería quizá mas seguro para evitar las adulteraciones y nada expuesto á quejas y equivocaciones.

Hoy hemos pagado, sin respiro, los seis meses de contribución, pero nada nos ha sido tan molesto como el recargo de la sal, que sumado el abonado por la imprenta, por el periódico y por territorial, ha alcanzado a la cantidad de 57 pesetas, 58 céntimos ó sea unos 31 y medio céntimos de peseta diarios de sal.

Nuestro director agradece la felicitación cariñosa de nuestros colegas «El Diario» y «La Región», y la estima tanto mas por cuanto que al darle su apreciable esposa un heredero mas, con toda felicidad, el recién nacido pertenece al sexo femenino como ambos esposos deseaban.

El colegio de procuradores ha celebrado junta general ordinaria y elegido la do gobierno de 1885 86, resultando elegido Decano presidente, D. Juan Antonio Soriano; Vice-presidente, don Joaquín González Martínez; Tesorero, D. Mariano Baleriola López; y Secretario, D. Mariano García Soriano.

Todos los objetos robados en la iglesia de Sucina, van á ser repuestos y mejorados, por la caridad de los donantes que á continuación anunciamos los cuales, ó los han entregado ya, ó los entregarán muy breve.

Un copón de plata, el Sr. Obispo. Una caldereta para el agua bendita, los Sres. Meca. Unas vinajeras, caja para el Viático y concha para bautizar, D. Felipe Guillamón, D. José Orts, D. Manuel Sánchez y D. Fernando Dodero, como así mismo tienen ofrecidos otros objetos D. Vicente Pérez y D. José de Mazón.

Por el ingeniero jefe de montes se ha notificado a D. Mariano Aguado que el día 1.º de Diciembre próximo se dará principio á las diligencias de deslinde de la hacienda titulada «Nevazon» que dicho señor posee en término de Caravaca.

Anoche se repitió en el precioso teatro Romea ante una escasa concurrencia, el drama en tres actos y en verso, original de D. Javier Santero, cuyo título es *Angel*; en su representación contribuyeron el buen éxito cuantos en ella tomaron parte, sobresaliendo la señora Pérez, que como siempre estuvo bien y especialmente en el tercer acto.

Del Sr. Delgado únicamente diremos dos palabras: que es un maestro en el arte, que sabe lo que se dice, y dice lo que bien sabe, como nos lo demostró anoche en el papel del doctor que hizo admirablemente.

El Sr. Mela también interpretó a la perfección su papel y sobre todo en las últimas escenas del tercer acto.

Las Sras. Díez y Srta. Alverá, las notamos bastantes acertadas en sus respectivos papeles, como igualmente los Sres. Robles, Mata, Peral y García, que hicieron cuanto p dieron: en una palabra, la interpretación de la obra, salvo algún pequeño descuido, agradó al público que la premió con aplauso en los finales de cada acto.

Después de bien tocada una bonita sinfonia por la orquesta que dirige el Sr. Mirate, sonaron de nuevo los eléctricos timbres, y volvimos a poseerlos de nuestros sitios, (es decir los que habíamos salido a fumar). *Los dos sordos* fué el título de la bonita pieza cómica con que se dió fin á la función; en ella el Sr. Catalán, que es un actor consumado, sostuvo en bastante hilaridad al público, durante la representación, en la que fué acompañado por la Srta. Alverá y los Sres. Mata y Catalán (R.) que nos hicieron pasar un buen rato.

Última es que cierto público no correspondía a esta empresa que desea complacerle, asistiendo a este precioso coliseo, máxime cuando aquí no hay en donde pasar estas largas veladas del invierno, y á propósito, ya que la empresa quiere complacer al público y atender sus justas quejas, nos vá á dar una prueba más de ello, y esta es mandando cerrar las ventanas que en el escenario están abiertas por donde sin duda entra un viento que al levantar el telón hace poco envidiable la estancia en el salón, sobre todo hoy que hay que guardarse de las pulmonías; así es que no dudamos será atendida esta nuestra indicación.

«La Cooperativa Murciana», de la que es director gerente, D. Camilo Bistella, que reside de la calle de la Platería, 67, tienda de la Campana, avisa á los señores socios ó sus hijos mayores de 14 años, que deseen adquirir la instrucción primaria, ó perfeccionarse en ella, que podrán asistir, sin descender sus diarias ocupaciones, a la escuela nocturna de adultos, dirigida por D. José María Fuentes, y costeada en parte, por la antigua sociedad La Juventud y el Ayuntamiento.

A aquellos que lo deseen, les proporcionará la gerencia una tarjeta de presentación para tan reputado profesor. Lo que se hace público para conocimiento de todos los señores socios.

Hemos tenido el gusto de visitar en su estudio de pintura a nuestro apreciable amigo Sr. Serrate, el cual nos ha enseñado una magnífica colección de cuadros de costumbres de esta huerta, hechos por él al óleo, en los que, á pesar de no ser inteligentes en el arte, no hemos podido por menos de reconocer en todos; primero, el gusto artístico que en ellos se revela; segundo la naturalidad de los grupos y realidad con que los representa; y tercero, lo bien concluidos que están. Entre los que más nos han llamado la atención está uno que representa un enjabonado ó lavado de ropa en un gran barreño, por dos mujeres, en la puerta de una casa de campo debajo de un emparrado, y junto á ellas, de pié, apoyado en su vara, un joven de la huerta, que las contempla; al frente grandes maizales y grupos de árboles, y á lo lejos la sierra llamada Cresta del Gallo. El mérito de esta pintura, según entendemos, consiste después de la naturalidad con que están representados los tipos, la forma en que al través del emparrado que les cubre, ha vertido la luz sobre ellos y que por consiguiente es menos que la que recibe la frondosa vega que al frente se distingue, y cuya única techumbre, es el azulado y limpio cielo que tanta belleza dá á nuestro precioso valle y que tan perfecto tinte ha sabido imitar nuestro amigo Sr. Serrate, al que aconsejamos no descansen en esta clase de trabajos que honran no solo al que los hace, sino hasta á el país en que se hacen.

La Dirección de Obras públicas ha dispuesto se devuelva a D. José Alarcón Cascales la fianza que constituyó como contratista de acopios en 1883 84 para conservación de la carretera de los baños de Archena á la estación del ferrocarril de Albacets á Cartagena y de la de Archena al Pinoso.

Ayer fué visitado de nuevo la redacción de nuestro colega «La Región» por una comisión del Juzgado de primera instancia para proceder á la revisión del número del martes, que inscribió un comunicado de Yoda titulado «Plancha».

El Comandante militar interesa la presentación de José María Herrera y otros.

Los individuos de la banda de Misericordia obsequiaron á su director y maestro el día de su santo, con un objeto de arte y con una serenata que dirigió uno de ellos. A estos correspondió el Sr. Díaz con dulces y licores.

Varios altos empleados de la línea del Mediodía han pasado á Cartagena. Este viaje se dió está relacionado con la fusión de esta línea con la de Murcia á Alicante.

La Guardia civil de Caravaca ha detenido y puesto á disposición del Juez del partido, á seis sujetos vecinos de dicha ciudad, como presuntos autores del robo de nueve cuerdas de cáñamo de trece varas de largo, dos anillas de hierro y efectos de gimnasia, pertenecientes á Tomás Alvarez Calvo.

Por la de Sta. Ana se ha denunciado á cuatro sujetos vecinos de Alcantarilla por haberles cojido con dos haces de ramas de pino y haber quemado el resto de las demás correspondientes del dearrame de 18 pinos, dejando cinco de estos en mal estado.

La recaudación obtenida en los fiados de consumos de esta capital, en el día de ayer asciende á la suma de 1.278'69 pesetas.

Ha sido mordido por un perro un niño de nueve años, hijo del cabo de serenos, José Martínez, cuyo perro fué muerto seguidamente por este.

También se quejan en Cartagena de falta de presidencia en los espectáculos, particularmente en la plaza de Toros donde el domingo hubo un gran desorden.

La recaudación que mas ha producido del reparto extraordinario para gastos de la epidemia, es la hecha en la parroquia de S. Miguel, debido á la actividad del cobrador Francisco Puante.

Sirva esto de estímulo á los demás.

Las Borgoñas del día.—Es un título convencional dado por el traductor á *La Belle Grelée*, de Alexis Bouvier.

En esa obra, que consta de dos tomos en 8.º, publicados por *El Cosmos Editorial*, el discípulo predilecto de Zola ha querido aunque en vano, imitar á su maestro.

No tiene Bouvier el estilo especialísimo que caracteriza al autor de *Nana*; pero aventaja á este en fantasía, y está muy por bajo de Zola, en la exhibición de esos cuadros repugnantes que el jefe de la escuela archinaturalista francesa se complace en describir con todos los pormenores más hediondos.

Las Borgoñas del día es, de consiguiente, una novela como otras muchas, llena de episodios interesantes y escenas muy animadas, que cautivan la atención del lector y llevan á esto, insensiblemente, de página en página hasta que la obra termina.

A veces—aunque pocas—parece que en Alexis Bouvier se descubre el afán de imitar al maestro, por lo que toca á la crudeza de las situaciones; pero el autor de *La Belle Grelée* no lo consigue sino á medias, en lo cual no van ganando poco el nombre del escritor y la moral pública.

El tipo de la «bella picada de viruelas», aunque algo inverosímil, tiene rasgos muy dramáticos. Ella se conquista desde luego las simpatías del lector, qui por un momento abandona á la heroína pintada por Alexis Bouvier.

El Alcalde de Alhama encarga se anuncie que el 21 del actual y por no haber tenido efecto la convocada para el 16 tendrá efecto la reunión para tratar sobre amillaramiento.

Se ha concedido la redención á metálico, mediante la entrega de 1,500 pesetas en la Sucursal de la Caja de depósitos de esta provincia, al recluta del último reemplazo destinado por suerte á Ultramar Guzmán Trigueros Aguilar.

La Ordenación de pagos ha remitido á la Administración once libramientos, importantes de 17,992 ptas. con destino á atenciones de Marina.

En el expediente de denuncia instruido por el Alcalde de Mazarrón contra D. Diego García Alvarez por orden dada por este á varios sujetos véase la última página.

Tenemos el gusto de consignar el plano de estudios que uno de los más eminentes Prelados españoles, el Obispo de Salamanca, única que vuelve a resucitar sus antiguas tradiciones científicas y literarias, presenta como una de las grandes aspiraciones de Su Santidad:

«ESTUDIOS ECLESIASTICOS.

Uno de los ideales que el sabio Pontífice León XIII viene persiguiendo con constancia inquebrantable, es el establecimiento en todo el mundo católico de sólidos estudios eclesiásticos que hagan recobrar á las escuelas católicas el brillo de esplendor con que en otros siglos resplandecieron.

Tiempo hace que sentía España la necesidad del acierto y profundidad de estos estudios, y á aquella indicación del Sumo Pontífice, y á esta necesidad de nuestra nación, responde admirablemente el proyecto de la creación de un establecimiento de estudios eclesiásticos superiores, dado recientemente á conocer por el sabio é ilustrísimo padre Cámara, Obispo de Salamanca: ciudad la más llamada á albergar de semejante centro de enseñanza, por su glorioso nombre en la historia del saber.

Véanse las cátedras que el ilustre Prelado propone establecer en dicho establecimiento.

1.º De lenguas sabias, cultivando con perfección y esmero el latín, el griego y el hebreo.

2.º De Estética y explicaciones de los grandes modelos del arte de escribir.

3.º De Filosofía Fundamental, en que se dilucidan y amplían las cuestiones de actualidad, teniendo por guía que seguir al Angel de las escuelas; por blanco que derribar el racionalismo reinante.

4.º De Teología Escolástica, ó sea aquella parte importante de la Teología, no aclarada por los dogmas, sino controvertida entre los sabios, ya por lo que hace á la parte histórica de las polémicas, como á la doctrinal de las resoluciones más probables.

5.º De Crítica Bíblica, comprendiendo las exposiciones de las nuevas obras y descubrimientos sobre los textos primitivos, en comparación con la reciente vulgata y más selectas versiones castellanas.

6.º De las relaciones y concordancia entre la Biblia, los dogmas de la fe y los descubrimientos de las ciencias naturales.

7.º Filosofía del Derecho. Esfera legislativa de la Iglesia y del Estado. Procedimientos eclesiásticos.

8.º De Historia Eclesiástica relativa á la amplia indagación de los acontecimientos oscuros ó embrollados por los incrédulos, por los cuales se ataca á la Iglesia.

9.º De Arqueología, en todos sus ramos, especialmente sagrada, para conocimiento y explicación de los monumentos de la antigüedad.

Con objeto de reducir esta excelente idea á práctica segura, promete el ilustrísimo Prelado invitar para profesores á los esclarecidos hijos de la Compañía de Jesús y del Orden de Predicadores, así como también á beneméritos eclesiásticos de su diócesis, y no cree difícil que el auditorio de estas cátedras de ampliación sea constituido por los jóvenes brillantes que, habiendo terminado su carrera, deseen perfeccionarla, por los alumnos del Seminario, desde el cuarto año de Teología en adelante, por algunos escolares de cada diócesis, que los Prelados de España considerarán conveniente enviar, y finalmente, por estudiantes de la Universidad de Salamanca, profesores y sacerdotes de la ciudad y varias otras personas amantes del saber.

Véan, pues, los que son partidarios de la enseñanza laica cómo la Iglesia abarca todos los grandes estudios de las ciencias, en sus diversas manifestaciones.

Nuestro colega El Imparcial publica el siguiente telegrama acerca de las obras de restauración de la Catedral de Sevilla:

«SEVILLA 17 (11 mañana). —(Reci-

bido el 17 á las 11'75 de la mañana). — Los periódicos y otras personas de distinción han visitado hoy las obras de restauración de la Catedral, quedando gratísimamente impresionados.

Los trabajos han tomado últimamente gran incremento.

Se ha reconstruido el pilar situado á la parte del Evangelio, así como los dos arcos que descansan sobre él.

También se ha reconstruido la bóveda correspondiente á la indicada parte del Evangelio, cuya exuberante ornamentación sorprende por la fidelidad y delicadeza con que ha sido interpretada la flora ornamental primitiva.

Se ha terminado asimismo la reconstrucción de varias agujas, machones y ventanas; reparándose las obras del presbiterio y cimborrio y construyéndose de nuevo porción de entrepechos en las tribunas.

Finalmente se han colocado las antiguas vidrieras, en las cuales se ven pintadas las imágenes de muchos santos, que producen mágico efecto.

De igual modo adelantan los trabajos de restauración de la Giralda é instalación de pararrayos que defiendan la gran basilica.

Se tributan grandes elogios al arquitecto director de las obras.—Segovia.

También publica dicho colega el siguiente telegrama de su corresponsal en Viena, acerca de la cuestión de las Carolinas:

«VIENA 17 (4'35 madrugada).—A propuesta de Alemania se han introducido algunas modificaciones en la nota redactada por el Papa á consecuencia del conflicto hispano alemán sometido á su mediación:

El texto dice al de dicho documento, que á estas horas, según los telegramas de Madrid, se encuentra en manos del Gobierno de España, comprendiendo los siguientes puntos capitales:

«Aunque España no ha ejercido desde hace siglos ningún acto de soberanía en el Archipiélago carolino, no puede, sin embargo, negarse que así la ciencia, como la opinión política en España, la confieren derechos sobre aquellas islas.

Peró por otra parte es irrefutable que Alemania, sin la cooperación de España, ha introducido en las Carolinas la cultura y procurado civilizar á sus moradores mediante el establecimiento de factorías, y que, por consiguiente, está interesada en proteger la obra que ha realizado con aquellas tribus incivilizadas.

La conducta anterior de Alemania á que me refiero se califica como realizada con una intención llena de probidad.

Aclarado este punto, el Pontífice pide que las partes litigantes se avengan, y propone para dirimir el conflicto las bases del reglamento que he teleografiado, y que hoy confirmo:

Reconocimiento por Alemania de la legitimidad de la soberanía de España en las Carolinas.

Establecimiento de factorías, una estación naval, libertad de comercio, y por tanto exención de derechos de aduana para las mercancías y buques del Imperio.—Dr. N.»

Un colega asegura que el viernes será tal vez conocido el fallo de Su Santidad.

«Cuartos Militares.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto, precedido de exposición, fijando los requisitos para la rehabilitación de títulos y grandezas caducados.

—Real Orden aclarando el concepto del art. 3.º del real decreto del 22 de Agosto último sobre el derecho que en el mismo se concede á las Sociedades mercantiles.

Gobernacion.—Real decreto nombrando jefe militar del cuerpo de seguridad de Madrid á D. Juan Robles y Lopez, coronel graduado teniente coronel de la Guardia civil.

Fomento.—Real decreto disponiendo que el coronel D. Rafael Montero cese en el destino de inspector jefe de primera clase administrativo y mercantil de ferro carriles.

—Otro nombrando para este cargo

al coronel del ejército D. Jose Oliver y Vidal.

Ya es un hecho la adquisición por el Banco de España del terreno que ocupó en el Prado la Iglesia y hospital de San Fermín, y dentro de breves días se firmará la escritura de compra entre el señor Albacete y la Junta de Patronos.

Se ha estrenado ayer el nuevo carruaje sistema celular para la conducción de presos desde la cárcel al Palacio de Justicia.

Pueden colocarse en él seis presos en otros tantos departamentos, y sin más comunicación que una estrecha rejilla, lo suficiente apenas para ser vigilados por los alguaciles encargados de su custodia.

Ante el Consejo de Estado se ventilará mañana un problema jurídico que no carece de importancia.

Se trata de saber si una real orden expedida por el ministerio de la Guerra tiene validez para anular lo que sobre libertad de contratación disponen las leyes civiles.

El caso concreto se reduce á determinar si un licenciado del ejército puede vender los atrasos y plusas que no le hayan sido satisfechos.

Sostendrá el criterio de la jurisdicción de Guerra el fiscal del Consejo de Estado, Sr. Serrano Alcazar, y el de la legislación civil el letrado D. Carlos Diaz Valero.

El ministro de Hacienda visitó ayer el edificio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, con objeto de ver los modelos en yeso, tamaño colosal, de los cinco bustos de músicos insignes cuatro extranjeros y uno español, que se han de tallar en mármol de Carrara, para colocarlos después en la nueva fachada de Occidente del teatro Real.

Estos bustos de los cinco compositores musicales propuestos por esta Academia, son: los de Meyerbeer, Bellini, Donizetti, Rossini y el del español Carnicer, ejecutados respectivamente por los afamados escultores señores Gandarias, Martin, Sanmartí, Suñol y Bellver (don Ricardo).

En la iglesia del Sagrario en Granada, mientras el domingo, estando expuesto el Santísimo, oía reverente misa un caballero, echó de ver que le robaban el sombrero, la capa y treinta y cuatro duros.

Se produjo el escándalo consiguiente, y no fueron cogidos los ladrones.

A consecuencia de ser mañana el santo de S. M. la Reina Isabel y de la Infanta del mismo nombre, y de no haber dicho día recepción en Palacio, señalaron dichas augustas damas la tarde de ayer para recibir á las personas que habían manifestado deseos de felicitarlas.

Con este motivo, fué mucha ayer la concurrencia en el Palacio Real.

Ayer se habrá reunido en Roma la Congregación de Ritos para tratar acerca de los preliminares necesarios á la beatificación del venerable Padre Pompilio Pirotti, escolapio italiano.

Segun El Caribon, de Oviedo, en el río Caudal, cerca de Mieres, se han verificado estos días, con resultado satisfactorio, ensayos de un modelo pequeño de buque torpedero submarino, invento del ex-oficial de artillería é ingeniero mecánico D. Buenaventura Junquera.

Dentro de breves días dará principio la mudanza de las oficinas de la Deuda al edificio que para ello se ha alquilado en la calle de Torija.

A este propósito pregunta un colega al ministro de Hacienda si se ha enterado de que el nuevo edificio se abandonó por la Administración militar como inhabitable y falto de toda clase de condiciones, y de si está convenido de que ni el Archivo de dicho Centro ni los empleados que actualmente le componen se podrán instalar en semejante casa.

El sermón que predicó, con motivo de la terminación del Congreso Eucarístico internacional de Friburgo, el Canónigo Schorderet fundador de la «Obra de San Pablo,» terminó con un «Viva á Jesus, Rey de reyes y naciones,» que fué vigorosamente repetido por 20 000 personas, que formaban su auditorio. Así lo dice la magnífica revista trimestral francesa, titulada Le Regno de Jesus Christ, órgano de las «Obras Eucarístico-sociales, de Pary-le Monial.» Aunque no ante un auditorio compuesto de diversas naciones como en Suiza, no hace mucho que en España se ha dado un testimonio semejante, pues de cinco á 6.000 personas llevaron en procesion la imagen de Jesús-Rey en Huescar.

El Cardenal Bartolini, prefecto de la Congregación de Ritos, ha sido amenazado por un desconocido que trataba de hacer volar su casa con dinamita si no entregaba una crecida cantidad.

Segun las tradiciones eclesiásticas el Obispado de Astorga tuvo su origen en el siglo III, ó sea en los tiempos apostólicos, permaneciendo en poder de los moros pocos años, puesto que lo restauró el Rey D. Alonso I en el de 747.

D. Mariano Bremez y Aredondo, Obispo que fué de Astorga, nació en el pueblo de Marne, provincia de Leon el 18 de Setiembre de 1805; de modo que contaba á su fallecimiento ochenta años.

Siendo canónigo penitenciario de Leon, fué presentado por S. M. la Reina Isabel II para Obispo de Guadix en 13 de Abril de 1866, en cuya diócesis permaneció hasta que fué presentado por S. M. el Rey para la Silla de Astorga en 28 de Junio de 1875, siendo preconizado por Su Santidad en 17 de Setiembre siguiente, y en la cual ha permanecido hasta su muerte, ocurrida el 10 del corriente, distinguiéndose por sus virtudes y caridad evangélica.

S. M. el Rey ha firmado la carta autógrafo en que pide á Su Santidad el Papa la dispensa del parentesco para el matrimonio de SS. AA. los Infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Se ha inaugurado ya el pueblo construido en el sitio que antes ocupaba el de Ventas de Zafarraya, y que se titula Nueva Habana, construido con los fondos de la suscripción de la sociedad andaluza de la Habana.

El distinguido actor Sr. Vico se encuentra bastante mejorado de su enfermedad y pronto, sino sufriese un nuevo recargo, entrará en la convalecencia, que será larga y penosa.

Parece que se están ultimando todos los detalles para el nombramiento del Sr. Alba, Arcediano de Zaragoza, para Obispo auxiliar de aquella archidiócesis.

En principio está resuelto este nombramiento.

La madre tonera del convento de las Salesas, que como ayer dijimos, se encuentra enferma de las viruelas, ha fallecido.

Descanse en paz.

Los trabajadores de la línea férrea de Madrid á San Martin de Valdeiglesias abandonaron ayer las obras porque no se les pagaban sus jornales, reuniéndose en la puerta de Atocha.

Una comision visitó al gobernador civil, quien prometió remediar lo sucedido.

Procedente del desierto de las Palmas ha llegado á Valencia el ilustrísimo Padre General de la Orden de Carmelitas descalzas, Obispo dimisionario de San Francisco de California.

Se ha ordenado á los delegados de policia de todos los distritos que no consentan á los vendedores de periódicos vocear de estos más que el título exclusivamente.

Segun dice un colega el viernes próximo se celebrará, á lo que parece, Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Por encargo del Sumo Pontífice está

escribiendo el Emmo. Cardenal Massala la historia de sus trabajos apostólicos en las misiones de la Etiopia (Africa). Titúlase: Mis treinta y cinco años de misión en la alta Etiopia. En el primer tomo que ha salido á luz, hace la relación de los primeros cinco años de ellas; sus principios, viajes, cárceles, peligros, vejaciones, etc. El relato no puede ser más interesante desde el punto de vista político-religioso.

Sabido es que el nuevo Presidente de los Estados-Unidos, Cleveland, se ha propuesto desde su subida al Poder, hacer una guerra incansante á la peligran que reina en Lago Salado.

El nuevo Presidente va cumpliendo su proyecto, y el pánico ha cundido por Utah, capital de la Sociedad mormona fundada por Brigham-Young.

Tres presidentes de la iglesia de los mormones, Taylor, Cannon y Samth, han tomado las de villadiego, con objeto de evitar el arresto con que se les habia amenazado; cincuenta Obispos y apóstoles próximamente han juzgado oportuno abandonar de pronto sus funciones y de poner tierra por medio, otros veinte detenidos y juzgados han sido condenados á prision.

Como se vé, el amor libre conduce á la pérdida de la libertad.

Dice La Correspondencia que, por iniciativa del Sr. D. Jaime Arnau de la P., se ha establecido en Madrid el Refugio de la Santa Cruz, cuyo principal objeto es acoger jóvenes virtuosas que, sintiéndose llamadas al estado religioso, no son admitidas por las comunidades religiosas por carecer de dote.

Aparte de éstas, se procurará acoger en dicho Refugio á todas las jóvenes honradas que desearan preservarse de los peligros del mundo, admitiéndose las con tal que sean útiles para algún trabajo propio de su sexo.

Además se admitirán las señoras ó señoritas piadosas que desearan retirarse del mundanal bullicio por alguna temporada ó por toda su vida, ó solo para hacer ejercicios espirituales durante algunos días bajo la dirección de las Hermanas de la Cruz, con tal que por la asistencia y habitacion y manutencion sufraguen la módica pensión de seis reales diarios.

También se admitirán en el Refugio mencionadas niñas pensionistas, á las cuales se enseñará toda clase de labores peculiares de su sexo y de conocimientos útiles.

También se abrirán escuelas para niñas huérfanas ó desamparadas de padre y madre.

Por último, se acogerán también en el citado Refugio, aunque en departamento separado, todas aquellas mujeres desventuradas que quizás obligadas por la miseria, dieron algun mal paso; pero que, arrepentidas de sus extravíos, desear en repararlos en lo posible, viviendo cristianamente bajo el amparo de las Hermanas de la Cruz, consagradas de un modo especial á la santificación de toda suerte de personas de su propio sexo.

«Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 17.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79.57; 4 1/2 por 100, 107.58 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57.50.—Obligaciones de Cuba 476.25, consolidadas inglesas 100 3/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 56 3/32; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

LONDRES 17.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 57.06.

LONDRES 17.—The Times, en su edición de esta mañana, publica un importante artículo sobre la cuestión de Oriente, tratando de justificar la conducta de Inglaterra.

Acusa á la prensa europea de haber alentado á los búlgaros, impidiendo que la Conferencia de Constantinopla llegara á un acuerdo.

Reconoce los derechos del sultan de intervenir militarmente en Rumelia; pero cree que ha obrado de una manera prudente y cautelosa absteniéndose de hacerlo.

Dice que los consejos de intervención que se le han dado (aludiendo a Rusia) en un lazo que querían tenderle.

Para dar una solución al actual estado de cosas, *The Times* cree necesario reemplazar la Conferencia en Constantinopoli por un Congreso europeo, encargado de reorganizar de una manera completa la situación de los Balcanes.

BELGRADO 17.—La *Gaceta oficial* de Servia publica hoy un despacho anunciando que el ejército servio se ha apoderado de la plaza de Trune, haciendo numerosos prisioneros.

Dos batallones búlgaros se han rendido.

Ha caído en nuestro poder mucho armamento.

Los serbios continúan avanzando por todas partes, victoriosos.

La derrota de los búlgaros es completa.

BELGRADO 17.—El cuerpo del ejército servio llamado del Timok, que penetró en Bulgaria por el camino que va de Zaitchar á Widin, despues de apoderarse de la ciudad fronteriza de Koula ó Adlic, prosiguió su marcha sobre Widin, encontrando en el camino numerosas fuerzas búlgaras que intentaron disputarle el paso de esta plaza.

Los serbios libraron una batalla, cuyo resultado fué adverso.

Los búlgaros, derrotados y dispersos, abandonando los muertos y heridos sobre el campo de batalla, buscaron refugio en la plaza de Widin.

Más de mil prisioneros cayeron en poder de los serbios, cuyas pérdidas han sido relativamente pocas.

Este importante hecho de armas ocurrió durante el día de ayer.

Resulta, pues, que los tres cuerpos de ejército servio que simultáneamente penetraron en Bulgaria, han obtenido el éxito más brillante en las primeras operaciones.

El de la izquierda á pocos kilómetros de Widin, el del centro, en Dragoman, y el de la derecha, en Trune.

ATENAS 17.—El Gobierno helénico ha dado orden á su representante en Sofía que emplee un lenguaje severo y enérgico para reclamar contra las vejaciones injustificables de que ha sido objeto varios súbditos griegos por parte de funcionarios búlgaros, así como contra la ofensa inferida á los retratos de los Reyes de Grecia.

El Gobierno helénico anuncia que carecen por completo de fundamento los rumores de que el ejército helénico haya emprendido un movimiento contra el territorio turco.

CONSTANTINOPLA 17.—La conferencia tomó ayer en consideración las resoluciones que deben ser aprobadas definitivamente el jueves próximo.

No lo fueron ayer porque el embajador inglés manifestó que carecía de instrucciones suficientes.

La totalidad de las proposiciones de Turquía será aceptada con una sola enmienda.

Segun esta, Turquía sola dirigirá la intimación al príncipe Alejandro á

abandonar la Rumelia, y las potencias apoyarán esta demanda por medio de una declaración distinta.

La Conferencia acordó en principio continuar sus tareas, á pesar de la guerra entre Servia y Bulgaria.

ROMA 17 (11'5 mañana).—(Despacho directo).—Tengo motivos para asegurar que la decisión definitiva del Papa sobre la cuestión de las Carolinas se hará pública en los últimos días de este mes.

Es positivo que el Papa dá á esta decisión la forma de un *motu proprio*.

Es positivo también que el Papa reconoce los derechos de España sobre dicho Archipiélago, y que indica la conveniencia de que España conceda á Alemania una situación privilegiada en las Carolinas; es decir, ciertas ventajas especiales.

Su Santidad no especifica la clase de ventajas que deben concederse; deja á las dos partes que se entiendan directamente sobre el particular, si es posible.

Las negociaciones pendientes estos días se han referido sólo á la sustitución pedida por Alemania de la palabra *posesión* por la palabra *soberanía*, para calificar los derechos de España sobre las Carolinas.

Estas son, en resumen, las noticias que circulan aquí en los círculos autorizados, y de las cuales se harán eco los periódicos romanos de esta tarde.

PARIS 17.—Un despacho oficial del general Courcy, fechado ayer en Hanoi, dice que las tropas francesas continúan vigorosamente la persecución de los piratas del Tonkin.

Añade que estos están en fuga por todas partes, habiendo sido muchos muertos y otros prisioneros.

Los indígenas auxilian eficazmente la acción de las tropas.

PARIS 17.—El Ayuntamiento de París ha aprobado una nueva proposición pidiendo una amplia amnistía para todos los delitos políticos.

PERPIÑAN 17.—Durante las últimas veintiocho horas han ocurrido en Prades seis nuevos casos de cólera y tres defunciones.

BERLIN 17.—El emperador Guillermo ha experimentado una considerable mejoría en su indisposición.

Durante la tarde y noche últimas las líneas telegráficas han funcionado con mucha irregularidad á causa del temporal, teniendo que escalbnar la mayor parte de los despachos en San Sebastián y recibiendo por lo tanto, con notable retraso.

BERLIN 17.—El periódico *El Tageblatt*, en su edición de esta tarde, dice que es positivo que España y Alemania han aceptado el veredicto del Papa sobre la cuestión de las Carolinas, cuyo fallo servirá de base al convenio que van á celebrar ambas potencias.

ROMA 17.—Hoy se han reunido las sesiones del Congreso penitenciario internacional que se celebra en esta capital.

VIENA 17.—La delegación austriaca ha aprobado los presupuestos de varios ministerios, incluso el de la Guerra.

En el seno de dicha delegación se

han hecho declaraciones pacíficas, aprobándose la conducta prudente y mesurada del Gobierno en la política exterior.

LONDRES 18.—Los periódicos ingleses, publican esta mañana el discurso pronunciado por el Sr. Gladstone en Westealder.

Contestando á la invitación del radical Parnell dijo que tenía un plan completo de Gobierno autónomo para Irlanda, el cual será presentado oportunamente.

Añadió que es necesario esperar el resultado de las elecciones.

Hablando despues de la cuestión de Oriente, declaró que aprobaba de todo punto la política del marqués de Salisbury, cuya actitud prudente y práctica es conforme con los intereses ingleses.

Congratulose de que Turquía haya dado igualmente pruebas de moderación, y censura severamente la conducta de Servia declarando la guerra á Bulgaria en las circunstancias actuales sin motivo ni razón fundada.

PARIS 18.—El explorador francés señor Brazza ha llegado esta mañana á París, procedente de Burdeos.

MONTREAL 17.—El jefe insurrecto Riel ha muerto dando grandes muestras de valor.

Reina mucha agitación en la ciudad. La exasperación del partido llamado francés, es extraordinaria.

Se cree que esto pueda dar lugar á un cambio de Ministerio.

FRANCFORT 17.—El joven Lieske acusado de asesinato en la persona del comisario de policía de Francfort, ha sido decapitado esta mañana en Cassel.

El reo se ha mostrado sereno hasta el último momento, protestando con mucha entereza de su inocencia.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(Continuación.)

Londres.—Los avisos telegráficos que se reciben en los mercados de trigo del interior del Reino-Unido anuncian que las ventas son poco activas, pero en general no se ha notado variación en los precios.

Iguales noticias transmiten de la Metrópoli. En el Mark-Lane son de escasa importancia los negocios de trigos, sin que, á pesar de la desanimación de las transacciones, se hayan alterado los precios.

Los arribos de trigos del extranjero son moderados y escasos los de procedencia indígena.

Encalmados los pedidos, apenas hay cambios que señalar en la cotización.

En el mercado de cargamentos flotantes disponibles es bastante floja la tendencia; los pocos pedidos que circulan dan ocasión á los compradores de exigir alguna baja en los precios corrientes.

Aun más desanimado está el mercado de trigos por cargamentos de paso ó en expedición, abundando especialmente las ofertas de trigos de la India.

Por los trigos de Calcutta, club número 2, piden los cedentes 17'95 pesetas los 100 kilos.

Los trigos blancos de Delhi se ofrecen á 18'39 pesetas; los de Bombay número 1 á 19'24.

Los trigos de Odessa, Nicolaieff Ghirka, se cotizan de 17'40 á 18'67 y e

setas los 100 kilos; los de Bulgaria á 16'11 y los de Besarabia á 18'67.

Hay vendedores de trigos de California á 20'50 pesetas los 100 kilos.

La tendencia general de los trigos en los mercados ingleses hace sentir la continuación de la calma y quizá alguna declinación en los precios.

El maíz se sostiene sin variación.

Paris.—Segun las últimas noticias de los departamentos, han terminado ya las labores de sementera en muchos distritos, y avanzan rápidamente en los demás.

A esto se debe el aumento que se va notando de las entradas de trigo á la venta en la generalidad de los mercados, sin que á pesar de esto se haya notado flojedad en las cotizaciones.

En Paris son casi nulos los negocios de trigos de comercio. Las pocas transacciones que se efectúan son ajustadas á los siguientes precios:

Trigos para el resto de este mes, de 21 á 21'22 francos los 100 kilos.

Para Diciembre, de 21'25 á 21'50.

Para Enero y Febrero de 21'75 á 22'22'25.

Para cuatro meses desde Marzo de 22'75 á 23'.

El centeno se sostiene bastante bien, cotizándose para este mes y el siguiente de 14 á 14'25 francos los 100 kilos netos, con peso natural de 70 á 72 kilos por hectolitro.

Las harinas Doce Marcas no son objeto de transacciones muy animadas. Há aquí sus precios corrientes:

Harina disponible á 47'25 fr. el saco de 159 kilos.

Para Diciembre á 47'50.

Para Enero y Febrero á 48'25.

Para los cuatro primeros meses del año, de 48'50 á 48'75.

Para cuatro meses desde Marzo, de 49'50 á 49'75.

A última hora la tendencia parecia algo más firme.

(Se continuará.)

Bolsa.

A COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.

	Ultimo precio.	Del 16	Del 17
Deuda perpétua á 4 por 100 interior.....	58.70	58.95	
Idem fin de mes.....	58.70	59.20	
Exterior.....	58.55	58.80	
Amortizable.....	76.45	76.80	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	88.85	88.50	
Banco de España.....	344.00	344.00	
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	00.00	
Idem al 5 por 100.....	93.00	00.00	
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	09.00	
Idem ferro-carril Norte.....	432.00	422.00	
Idem id. Mediodía.....	326.00	320.00	
Idem minas Río Tinto.....	257.00	223.00	

CAMBIOS

Londres á 90 dias fecha.....	46.65	46.65
Paris, á 8 dias vista.....	4.87	4.87

OBSERVACIONES Y NOTICIAS.

El movimiento de alza de nuestros efectos públicos se han acentuado durante la hora oficial de la Bolsa de ayer tarde de un modo bastante significativo, pues el 4 por 100 interior y exterior ha ganado treinta céntimos. Las razones que explican este mo-

vimiento son las mismas que hemos expuesto ya. Es indudable que hubiera tomado el alza mayores proporciones, á no ser por la guerra que ha estallado.

Es, sin embargo, muy significativo para nuestro crédito público el hecho de que los fondos españoles mantengan la situación que ahora tienen, cuando los del resto de Europa van sufriendo pérdidas.

Las cédulas la 5 por 100 del Banco Hipotecario han ganado 30 céntimos.

Las acciones del Banco de España y cambios sobre Paris y Londres, sin variación.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 0 centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 12.

A las cuatro de la tarde, 10.

A las seis de idem, 8.

La máxima fué 12.

La mínima 0.

El barómetro marca 700 milímetros. Lluvia.

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	58'75
Exterior.....	58'47

BOLSIN DE LA NOCHE.

Ni operaciones ni cambios.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Defo.	Benef.	PLAZAS	Defo.	Benef.
Albacete.	1/2	"	Pamplona.	3/8	"
Alicante.	1/8	"	Ponteved.	1/4	"
Almería.	1/4	"	Reus.	1/4	"
Avilla.	1/2	"	Salaman.	1/4	"
Badajoz.	1/4	"	S. Sebast.	1/8	"
Barcelona.	1/8	"	Santand.	1/8	"
Bejar.	1/2	"	St. Cruz	1/4	"
Bilbao.	1/8	"	de Tene	1/4	"
Burgos.	1/4	"	Santiago.	1/4	"
Cáceres.	3/8	"	Segovia.	1/2	"
Cádiz.	1/8	"	Sevilla.	1/8	"
Cartag.	par	"	Soria.	3/4	"
Castellon.	1/2	"	Tarrag.	1/8	"
Ciudad-R.	1/2	"	Teruel.	1/4	"
Córdoba.	1/4	"	Toledo.	3/8	"
Coruña.	3/8	"	Tudela.	1/2	"
Cuenca.	1/4	"	Vallencia.	1/8	"
Ferrol.	3/8	"	Valladol.	1/4	"
Gerona.	1/4	"	Vigo.	1/4	"
Gijón.	1/4	"	Vitoria.	1/8	"
Granada.	1/4	"	Zamora.	3/8	"
Guadal.	1/2	"	Zaragoza.	1/8	"
Haro.	1/4	"			
Huelva.	1/4	"			
Huesca.	1/4	"	Habana.		
Jaen.	1/4	"	Puerto-Rico.		
J. dela F.	par	"			
Leon.	3/8	"	Burdeos, á 8		
Lérida.	1/4	"	dias vista.		
Linares.	1/8	"	Marsella, á id.		
Logroño.	1/4	"	Lisboa, á id.		
Lorca.	1/2	"	Hamburgo, á		
Lugo.	1/4	"	idem.		
Málaga.	1/8	"	Génova.		
Múrcia.	1/8	"			
Orense.	1/4	"			
Oviedo.	1/8	"			
Palencia.	1/8	"			
P. de M.	1/4	"			

Folletín.

(64)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D. MICHAEL MUÑOZ DE CAVANILLAS

Continuación.

algo... algo que yo no pude nunca explicarme... algo que era mucho más poderoso que mi orgullo y que mi voluntad!

—Y si él no te amara del mismo modo?... Y si es un infame, como hay muchos, capaz de abusar de esa fascinación que ejerce sobre tus sentidos?

—Oh, Nunciata!... Nunciata mia... ruégale á Dios que no sea así!... Gonzalo es mi predestinación... es mi suerte... y cuanto yo trate de hacer para sustraer-

me á ella, conozco que se volverá contra mí.

—Signora!... se vá á comenzar!... —gritó la gangosa voz del avisador, mitad en español, mitad en italiano, del otro lado de la puerta.

Leonora se puso en pié dejando caer sobre la alfombra el abrigo con que se cubría, y apareció deslumbradora de hermosura en el traje de Julieta.

Dirigióse al escenario seguida de Nunciata.

Gidsa, la joven doncella siciliana, se quedó sola, recogiendo algunas ropas que había esparcidas sobre las sillas y los divanes.

Algunos momentos despues resonaron dos golpecitos discretos dados con cierta precaución sobre la puerta del gabinete, que solo estaba entornada.

—Acantó! —dijo Gidsa en su lengua natal.

La puerta se abrió del todo, dando paso á un hombre de cumplida

estatura, joven, guapo, y vestido con una elegancia súprema.

Aquel hermoso dandy no era otro que nuestro conocido el baron del Umbraizo.

—Dios te guarde, Gidsa:—dijo sin mas ceremonia el joven aristócrata dirigiéndose á la doncella siciliana. Cumplistes mi comision?

—Si, señor baron... al pié de la letra... Pero la signora me manda callar, ó no me escucha cuando la hablo de vuestra excelencia.

El baron apretó los puños, y se mordió los labios en silencio.

—La carta?... preguntó con voz breve y nerviosa.

—Oh, la carta! Siguiendo las instrucciones del señor baron, la puse esta vez entre las hojas de la partitura que estudiaba la signora... Pero no tuvo mejor fortuna que la que puse anteriormente en la caja de los guantes... La signora conoce ya la letra del señor baron, y no abre las cartas.

El baron volvió á morderse los

labios hasta brotar la sangre de ellos esta vez.

—Bien;—dijo disimulando su despecho.—Dame esa carta.

La doncella se la entregó.

—Crea el señor baron que siento con toda mi alma... Oh!.. y se conoce que la signora no deja de hacer justicia al mérito del señor baron... Pero ese vizconde de los ojos negros la ha trastornado el juicio.

Esta vez no fué dueño el pobre dandy de disimular su despecho, y se puso colorado como un camaron.

Con todo, supo dominarse, y aparentando una indiferencia que no logró engañar á su sagaz interlocutora, sacó una moneda de oro, y se la puso en la mano.

Gidsa se la guardó con mucha complacencia en el bolsillo de su delantal.

—Oh! mil millones de gracias, excelencia!... —dijo haciendo una cortesía hasta el suelo.

—Gidsa,—dijo el baron,—si me sirves bien, puedes dar tu fortuna por hecha.

—Oh! cuente conmigo el señor baron... Soy suya en cuerpo y alma!

—Gracias, Gidsa. No te pesará servirme.

—Qué me mandais, excelencia?

—Por hoy nada, Gidsa: ya nos veremos mas despacio.

—Dónde?

—Si pudieras bajar mañana por la noche á la verja del jardín...

—Oh, excelencia!.. todo se puede con paciencia y buena voluntad! A qué hora debo esperar á el señor baron?

—A las doce en punto.

—Descuida, excelencia. A la media noche fija, allí tendreis á vuestra fiel servidora dispuesta á complaceros.

—Pues hasta mañana á la noche, Gidsa!

—Hasta mañana á la noche señor baron!

para arrancar espartos en terrenos que se decía pertenecían al común; y resultando de los informes practicados que el esparto á que se refiere la denuncia ha sido cogido en los terrenos cuya propiedad ha acreditado el interesado con el testimonio de los títulos de su pertenencia, se ha declarado improcedente dicha denuncia y exento al don Diego García de las responsabilidades que se le impusieron por el Gobierno de provincia en 27 de Agosto último.

Ayer llegó á la Administración de Hacienda la remesa de efectos timbrados de que tanto se carecía y de la que se han surtido los estancos de esta capital y Administraciones de la provincia.

En la Administración de Hacienda se ha recibido el aviso de la remisión de las cédulas personales del corriente año 1885 á 86, las cuales se empezarán á expedir al público tan luego como se reciban.

Ha sido nombrado maestro de escuela del Esparragal D. Antonio Hernández y Juan.

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en farmacia que la Universidad central remite á favor de D. Juan Albacete y Sevilla, á el cual le será entregado por el Jefe de la Sección de Fomento tan pronto se presente.

Igualmente se ha expedido otro título de practicante á nombre de D. Rosendo Tarraga y Zapata.

Por el Juez de primera instancia del distrito de la Catedral se ha acordado la inscripción en las listas electorales de Diputados á Cortes de D. Pedro García Barceló.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARÁBIGA.** Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, crup, tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos,

opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. A. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castrejon, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra.

Cura núm. 62,845.—Señor Bouillet, practicante, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general. **Cura núm. 69,924.**—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en dichos estados esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta* de

Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—**Dx CHASSELLES,** condesa de Fourgues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento* *involuntario*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—**Núm. 46,270.**—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—**Núm. 46,210.** El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—**Núm. 46,218.** El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—**Núm. 18,744.** El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—**Núm. 49,522.** Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósito en Murcia D. Rafael Almazán

y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. Jose Vidal y Ribas, Barcelona. 312—267

La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofositos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Da fuerzas á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofositos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario á estas enfermedades.—6.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuíta; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cts. línea, por tres ó más 3 cts.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclam. sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cé-ts. línea; comunicados desde 25 cts. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Se vende en Murcia en la imprenta de LA PAZ. Los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Grata á los que imprimen los cupones en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 20 Noviembre. SALIDA. PUESTA Sol. 6-46 m 4-45 t. Luna. 4-26 t. 4-54 n.

Boletín religioso.

Sancti.—Viernes: San Félix de Valdis ef. y S. Darío ob.

Martirologio.—S. Félix nació el 19 de Abril de 1127. Ordenado de sacerdote nuestro santo se retiró al desierto, donde entabó una vida muy penitente y solitaria, hasta que un día se le presentó Juan de Mata. Recibió Félix con amor al discípulo que le enviaba el cielo y repartió con él los tesoros con que el Espíritu-Santo le había enriquecido. A la fama de los dos santos solitarios habían concurrido gran número de discípulos que en breve tiempo formaron una gran comunidad. Con aprobación de su Santidad Inocencio III, fundaron una nueva religión con el título de la orden de la Santísima Trinidad, redención de cautivos, cuyo primer ministro general fué San Juan de Mata. Habiendo formado este la regla y constituciones de su recién nacida orden, multiplicáronse los conventos por la bendición de Dios y por la liberalidad de muchas buenas almas. S. Félix murió en gracia de Dios en el convento de Ciervofrigidó el 4 de Noviembre de 1212.

Jubilao.—Viernes: en la iglesia de San Juan y se aplica por los archicofrades difuntos de la Santísima Trinidad, misas de hora y en la de S. Antonio por los excelentes Sres. D. Vicente Minio, D. Antonia Pareja y su hijo don Rafael, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media. **Cultos.**—La comunidad de religiosas de S. Antonio de Padua y varias personas piadosas dedican en acción de gracias al Todopoderoso por haberles librado de la pasada epidemia, una solemne función que se celebrará el día 22 de los corrientes. A las diez de la mañana se cantará un solemne *Te-Deum* y misa en la que será orador el Sr. D. Antonio Vidal y Giner. Todo con asistencia de música.

—En obsequio, honor y gloria de Jesús crucificado con el título de la Salud, celebrará solemnes y reverentes cultos la asociación piadosa que le venera como su titular agosto en la iglesia de S. Juan de Dios.

El viernes 20 de Noviembre al toque de oraciones, se dará principio á estos cultos con un solemne triduo, que continuará en los días sucesivos 21 y 22. En este último día, á las 7 y media, la comunión de regla, y todos los asociados que ejerciten este grandioso acto, en este día, ó en uno de los siete siguientes en la misma iglesia a, ganan indulgencia plenaria, rogando á Dios nuestro Señor según la mente de Su Santidad. A las 10 se celebrará la función principal, en la que será orador el Sr. D. Mariano Molina Sánchez, Pbro., Capellán de este Hospital provincial; y por la tarde, á las 3 y media, después del Triduo, terminarán estos piadosos y solemnes cultos con la bendición Sacramental. Estará S. D. M. manifiesto el día de la función principal.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Gran función para hoy á las 8 de la noche.—El drama en 3 actos *El esclavo de su culpa*, y la pieza en un acto, *El autor del crimen.*

Anuncios.

ALMANAQUES AMERICANOS GRAN SURTIDO. CLAUSEL, CALLE DE LUCAS, frente al Casino.

TOS

ASMA, TISIS, OPRESION se curan con la **JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO DEL LICENCIADO FARRAN** Recomendamos al público, á los señores médicos y á nuestros compañeros el uso de la *Jalea Pectoral*, con la seguridad que hallarán una prodigiosa panacea para combatir la *tós, asma, catarros crónicos* y toda clase de afecciones de los órganos respiratorios. Pidáanse prospectos en la **FARMACIA CATALANA** al lado de la **DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN MURCIA.**

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean *tertianas, cuartanas ó colidanas.* El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, y Martínez Cortina, y demás farmacias y droguerías. **Ahama, Sr. Rodríguez.**—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

EMULSION DE SCOTT

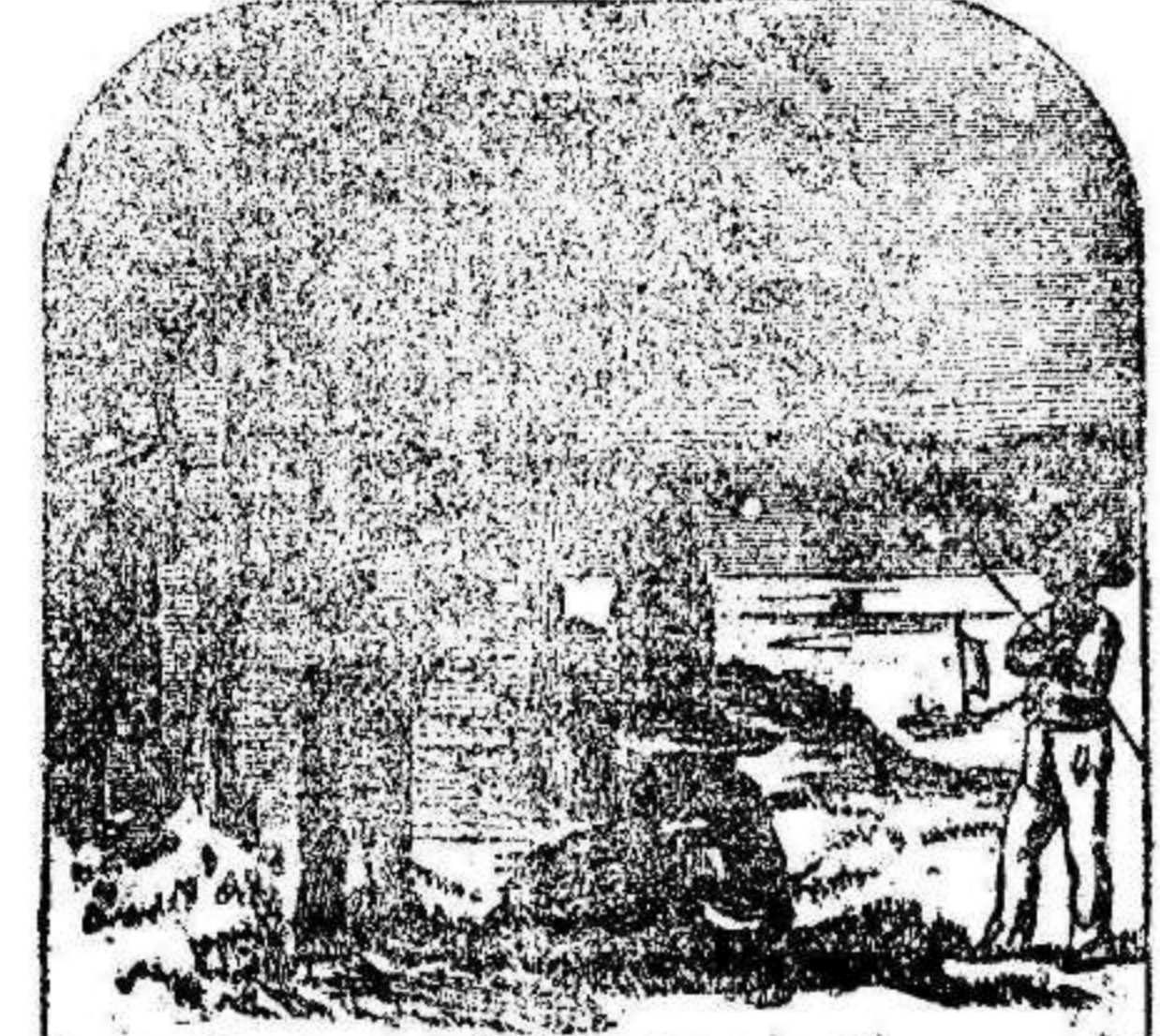
de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO** con Hipofositos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE EL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofositos. Nutre y fortalece mucho. Ademas **Cura la Tisis.** **Cura la Escorbútica.** **Cura la Demencia.** **Cura la Debilidad General.** **Cura el Reumatismo.** **Cura la Tos y Neurálgias.** **Cura el Raquitismo en los Niños.** Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, es fácil de digerir, y le suportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**—N. Y. U. S. A. Depósito general en España para la venta al por mayor. **Sres. FERRER y C. — BARCELONA.** Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la **DROGUERIA DE FERRER HERMANOS,** plaza de S. Julian.

CRISTAL DE ROCA

A 30 reales par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto. Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia. **BAZAR VENECIANO** Principe Alfonso, 16, Murcia.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la **DROGUERIA DE FERRER HERMANOS,** plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

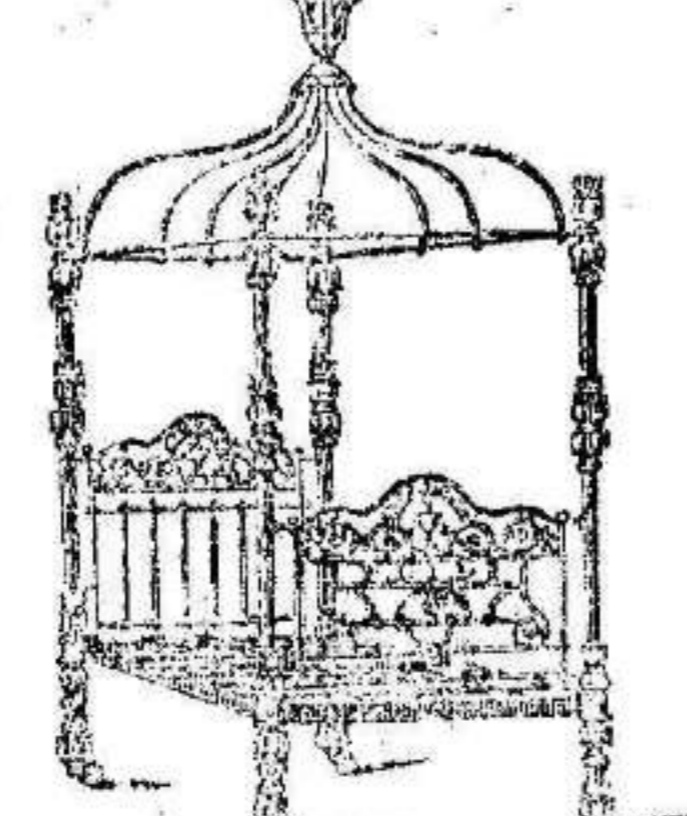
APUNTES DE GRAMÁTICA CASTELLANA POR **DON JOSÉ AUSEJO Y SOLER.** Obra de consulta y que resuelve todas las dudas ortográficas y prosódicas. Libro recomendable. Lo vende en el Instituto P. Joaquín Almaraz á 3/50 pesetas.

JARABE de brea y codeína. PASTA de brea y codeína. PASTA DE BREA VEGETAL. **JARABE de brea helicinado. JARABE DE BREA FERRUGINOSO. JARABE DE BREA VEGETAL.** **CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS** LOS PREPARADOS DE BREA DE **PINO Y VIVO** FARMACEUTICO MURCIA

Azúcar Cuadradillo DE CARDENAS

Único fabricado exclusivamente con caña pura sin mezcla alguna. Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el día.—Contiene un 20 por 100 n. as. de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25, 46 y 50 kilo una

PRECIO MUY VENTAJOSO DEPÓSITO EN CASA SEÑORES L. BASSET Y COMPAÑIA CALLE MONCADA, 22.—BARCELONA. 15—2



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á fajería.

Imprenta de LA PAZ.

SUPERIORES CAFÉS

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ** MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 ptas. los 400 gramos. **Puerto-Rico y Caracolillo 2/50** — — **Puerto-Rico y Moka. . . . 3** — — **Moca puro. 4** — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias. **DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13**

ACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES Preparado por **LE ROUZIC, Farm. de 1.ª Cl., en PONTIVY** Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer las más invencibles repulsiões.—El Aceite de Hígado de Bacalao, tónico por excelencia, cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.—**Drogueria Pontivy y Veritas, Francia.** **LE ROUZIC, Farm. Paris, GENDROT-ORLANDO, 11, r. des Juifs, Madrid, por Mayor Agencia, Sordo, 31.** Se vende en Murcia, Farmacia Catalana.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS artículo de primera necesidad para los viticultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo. El vino con **Enosótero**, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y por tierra sin cuidado. El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del mas fofo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los Unicos representantes en España. **SRES. ALOMAR Y URIACH** Moncada, 20—Barcelona. Depósito en Murcia: Sres. Fernández y Roca.—En Almansa: Enrique Rogelio Ferrero

GRAN EXITO EN PARIS DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútics y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. **Inventor MARTIAL (BACQUET, Snc), 119, rue Montmartre, pral, Paris.** MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA **DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES** En Murcia, D. Rafael Almazán y Martin

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO. Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA. VÉNDASE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESA.—FARMACIA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK. Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. 52—6